

WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017

Abreviaturas usadas

USD Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>dic-17</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivos y sus equivalentes	6	235.300
Cuentas por cobrar clientes	7	34.050
Otras Cuentas por cobrar	8	3.760
Impuestos por cobrar	9	48.358
		<u>321.468</u>
Activos a largo plazo		
Propiedades planta y equipo	10	63.907
		<u>63.907</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>385.375</u>
PASIVOS		
Pasivos corto plazo		
Cuentas por pagar proveedores	11	(85.695)
Impuestos por pagar	9	(54.096)
Beneficios sociales	12	(33.028)
		<u>(172.819)</u>
Pasivos largo plazo		
Provisiones a largo plazo	13	(36.217)
		<u>(36.217)</u>
TOTAL PASIVOS		<u>(209.036)</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	14	(800)
		<u>(800)</u>
RESERVAS		
RESERVA LEGAL	14	(400)
		<u>(400)</u>
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS ACUMULADOS	14	(124.727)
RESULTADO DEL EJERCICIO		-50412
		<u>(175.139)</u>
TOTAL PASIVO		<u>(176.339)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>(385.375)</u>
DIFERENCIA		-

Las notas explicativas anexas 1 a la 18 son parte integrante de los estados financieros

WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>dic-17</u>
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
DEPILACIONES	(1.087.634)
OTROS SERVICIOS	(33.670)
	<u>(1.121.304)</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	
OTROS INGRESOS	(1.014)
INTERESES BANCARIOS	(1.325)
	<u>(2.339)</u>
TOTAL INGRESOS	<u>(1.123.643)</u>
COSTOS	
COSTOS OPERACIONALES	
INSUMOS DE PRODUCCION	75.919
	<u>75.919</u>
TOTAL COSTO	<u>75.919</u>
GASTOS	
GASTOS OPERACIONALES	
GASTOS DE PERSONAL	370.016
OTROS GASTOS DE PERSONAL	21.078
SERVICIOS PARA LOCALES DE VENTA	219.772
GASTOS DE MANTENIMIENTO E	104.143
INFRAESTRUCTURA	
SERVICIOS PROFESIONALES	171.938
GASTOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD	39.699
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	22.485
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	12.470
	<u>961.601</u>
GASTOS NO OPERACIONALES	
GASTOS FINANCIEROS	32.990
	<u>32.990</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES	
GASTO IMPUESTOS NO DEDUCIBLES	2.636
INTERESES Y MULTAS	85
	<u>2.721</u>
TOTAL GASTOS	<u>997.312</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(50.412)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a la 18 son parte integrante de los estados financieros

WAX AND TAN CENTROS DE DEPILACION Y BRONCEADO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio de 2012 y fue reformada el día 7 de enero de 2013

El objeto social principal de la compañía es la prestación de los servicios con el área de la salud especialmente a bronceado, depilación, los relaticos, fisioterapia,relajación, salón de belleza (servicios de belleza, cuidado de la piel, cuidados corporales y demás), servicios de spa, servicios de masajes, tratamientos faciales y corporales, establecer centros de rehabilitación corporal (tratamientos corporales, envolturas corporales, exfoliación, redicción de medidas, reducción de celulitis, reafirmantes, etc.)

La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en el centro comercial El Bosque primera planta.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes de uso que fueron revaluados.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos

de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por cuentas por pagar corrientes comerciales.

Medición posterior

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

c) Propiedades y equipo -

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por

terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedades y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	Vida util estimada en años
Equipos de computación	3
Edificios	20

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para edificios, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

d) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

e) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos imponibles y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

g) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran al momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros de la Compañía incluyen ciertas estimaciones, suposiciones y provisiones contables, de tal manera que los estados financieros reflejen la realidad financiera.

Estimaciones y suposiciones-

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de propiedades y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Codigo	Cuentas	dic-17
1.1.01.03.09	Banco Produbanco Workout 02-00519501-9	19.760,21
1.1.01.03.08	Banco Promérica 01058358008	181.343,76
1.1.01.02.08	Efectivo CC El Jardin	634,43
1.1.01.01.01	Caja Chica C.C. San Luis	250,00
1.1.01.01.02	Caja Chica Gonzales Suarez	250,00
1.1.01.01.03	Caja Chica C.C. Paseo San Francisco	250,00
1.1.01.01.04	Caja Chica C.C. El Bosque	250,00
1.1.01.01.05	Caja Chica Plaza Medicity	250,00
1.1.01.01.06	Caja Chica C.C. Quicentro	250,00
1.1.01.01.07	Caja chica administrativa	350,00
1.1.01.01.08	Caja chica oficina	200,00
1.1.01.01.09	Caja chica C. C. El Recreo	250,00
1.1.01.01.10	Caja Chica Jardín	176,94
1.1.01.02.01	Efectivo C.C. San Luis	1.651,70
1.1.01.02.02	Efectivo Gonzales Suarez	11.651,57
1.1.01.02.03	Efectivo C.C. San Francisco	12.613,40
1.1.01.02.04	Efectivo C.C El Bosque	513,41
1.1.01.02.05	Efectivo Plaza Medicity	3.406,81
1.1.01.02.06	Efectivo C.C.Quicentro	852,58
1.1.01.02.07	Efectivo CC El Recreo	395,02
Total		235.299,83

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Codigo	Cuentas	dic-17
1.1.02.07.08	Tarjetas Pacificard	14.856,62
1.1.02.07.05	Tarjetas Banco de Guayaquil	1.390,71
1.1.02.07.01	Tarjetas Diners Club	1.573,07
1.1.02.01	Clientes	16.229,17
Total		34.049,57

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Codigo	Cuentas	dic-17
1.1.02.05.02	Préstamos a empleados	3.760,03
Total		3.760,03

NOTA 9- IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por pagar.

Codigo	Cuentas	dic-17
2.01.02.02.14	Impuesto a la Renta Compañía	(14.962,33)
2.01.02.02.13	Retención en la Fuente Renta 1% por mil	(2,70)
2.01.02.02.12	Retención en la Fuente Relación de Dependencia	(105,08)
2.01.02.02.09	Retención en la Fuente Renta 10%	(7.362,00)
2.01.02.02.08	Retención en la Fuente Renta 8%	(976,74)
2.01.02.02.06	Retención en la Fuente Renta 2%	(1.408,52)
2.01.02.02.05	Retencion en la Fuente Renta 1%	(118,99)
2.01.02.02.04	Retención IVA 100%	(9.133,88)
2.01.02.02.03	Retención IVA 70%	(4.916,79)
2.01.02.02.02	Retención IVA 30%	(190,11)
2.01.02.02.01	IVA Ventas	(14.918,98)
Total		(54.096,12)

Impuestos por cobrar.

Codigo	Cuentas	dic-17
1.1.02.04.07	Credito tributario IVA retenido	3.505,48
1.1.02.04.06	Crédito tributario Impuesto a la Renta	2.833,01
1.1.02.04.04	Impuesto retenido Renta en Ventas	14.376,07
1.1.02.04.02	Iva retenido en ventas	6.937,22
1.1.02.04.01	Iva en compras	20.706,36
Total		48.358,14

NOTA 10.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Codigo	Cuentas	dic-17
1.2.02.03	Adecuaciones y remodelaciones de locales	14.850,00
1.2.02.02	Amort. Acum. Adecuaciones locales	(80.744,02)
1.2.02.01	Adecuaciones locales	120.367,68
1.2.01.08	Dep. Acum. Equipos de Oficina	(44,43)
1.2.01.07	Equipos de oficina	243,04
1.2.01.06	Dep. Acum. Equipos de Cómputo	(17.741,84)
1.2.01.05	Equipos de Cómputo	20.619,44
1.2.01.04	Dep. Acum. Muebles de Oficina	(1.713,57)
1.2.01.03	Muebles de Oficina	8.070,85
Total		63.907,15

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Codigo	Cuentas	dic-17
2.01.02.01	Proveedores	(85.694,63)
Total		(85.694,63)

NOTA 12.- BENEFICIOS SOCIALES

Codigo	Cuentas	dic-17
2.01.02.04.04	Préstamos IESS por pagar	(1.235,27)
2.01.02.04.02	Aporte patronal IESS por pagar	(1.724,20)
2.01.02.04.01	Aporte personal IESS por pagar	(1.115,94)
2.01.02.03.06	Utilidades a empleados	(11.535,69)
2.01.02.03.05	Multas a empleados	(2.393,88)
2.01.02.03.04	Provisión vacaciones	(8.420,66)
2.01.02.03.03	Provisión décimo tercer sueldo	(1.821,01)
2.01.02.03.02	Provisión décimo cuarto sueldo	(4.781,25)
Total		(33.027,90)

NOTA 13.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Codigo	Cuentas	dic-17
2.02.02.02	Provisión Desahucio	(11.195,85)
2.02.02.01	Provisión Jubilación Patronal	(25.020,72)
Total		(36.216,57)

NOTA 14.- PATRIMONIO**a) Capital emitido. –**

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Alvear Calderon Esteban Raul	440.00	55.00%
Alvear Calderon Maria Cristina	72.00	9.00%
Alvear Calderon Mario Alejandro	64.00	8.00%
Calderon Silva Patricia de las Mercedes	224.00	28.00%
Total	800.00	100.00%

b) Reserva Legal.-

Codigo	Cuentas	dic-17
3.2.01	Reserva Legal	(400,00)
Total		(400,00)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.-

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

En la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 566 del 28 de octubre de 2011, se indica el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el último año anterior al periodo de transición de la aplicación de NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, con las subcuentas respectivas; estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y a las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizados para absorber pérdidas, o devueltos en caso de liquidación de la compañías .

Codigo	Cuentas	dic-17
3.3.03	Resultado 2016	(26.144,67)
3.3.02	Utilidades 2015	(33.669,79)
3.3.01	Utilidad año 2013	(64.913,01)
Total		(124.727,47)

NOTA 16.- CONTINGENCIAS FISCALES

La Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2015, 2016 y 2017 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 17.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

- El 22 de noviembre de 2017, mediante Registro Oficial 123, se establece la obligatoriedad de las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador, de reportar al Servicio de Rentas Internas la información respecto a los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior, según las siguientes condiciones:
 1. Que los activos monetarios que mantenga en instituciones financieras del exterior registren en el ejercicio fiscal al que corresponda la información, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100.000,00 o su equivalente en moneda extranjera.
 2. Que en cualquier momento del ejercicio fiscal al que corresponda la información, se haya registrado en los activos monetarios que mantenga en instituciones financieras del exterior un saldo mensual promedio igual o mayor a USD 100.000,00 o su equivalente en moneda extranjera;
 3. Que el saldo de los activos monetarios que mantenga en instituciones financieras del exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000,00 o su equivalente en moneda extranjera; ó,
 4. Que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal respecto del cual se presenta la información el saldo de los activos monetarios que mantenga en instituciones financieras del exterior (individual o acumulado) sea igual o mayor a USD 100.000,00 o su equivalente en moneda extranjera
- El 29 de diciembre de 2017 se promulgó la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
 5. Se establece la exoneración del pago del impuesto a la renta por tres años a partir de la generación de ingresos, para nuevas microempresas que inicien su actividad económica, a partir de la promulgación de esta ley.
 6. Serán deducibles para impuesto a la renta en lugar de las provisiones, los pagos por concepto de desahucio y pensiones patronales, que no provengan de provisiones de ejercicios fiscales anteriores. En adición el empleador debe mantener los fondos necesarios para cumplir con estas obligaciones.
 7. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% en lugar del 22% sobre su base imponible. La tarifa impositiva será de más el 3% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
 8. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero del impuesto a la renta de personas naturales

9. La deducción de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta ahora aplicará únicamente a las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional, y aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país.
 10. Se establece una rebaja de 3 puntos en el impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
 11. Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán para el cálculo del anticipo, dentro del rubro de costos y gastos: los sueldos y salarios, la décimo tercera y cuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
 12. Se establece la devolución del ISD para los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
 13. Se estableció la obligatoriedad de utilizar cualquier institución del sistema financiero para realizar pagos, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, sobre operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00), incluido impuestos
 14. Se deroga el impuesto a las tierras rurales
- El 6 de febrero de 2018, mediante Registro Oficial No 176 se establece un plan de pagos sobre deudas tributarias administradas por el Servicio de Rentas internas, susceptibles de facilidades de pago, y que sumadas por cada contribuyente se encuentren en el rango desde medio salario básico unificado del trabajador en general hasta los cien (100) salarios básicos unificados del trabajador en general, vigente a la publicación de dicha Ley en el Registro Oficial, esto es USD 37.500,00 (Treinta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América), incluido el tributo, intereses y multas podrán, hasta el 25 de junio de 2018.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de la declaración del impuesto a la renta, 26 de abril de 2018, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.